Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Semipresencial

Curso 2026/27

FamOr_IS

Guía Docente

Familia y orientación educativa

ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Familia y orientación educativa
Carácter:	Básico
Código:	EIA31
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas a la información y la comunicación. Dominio de la lengua oral y escrita en la que es impartida la asignatura.
Responsable docente:	Ana María Suárez-Bárcena Traverso.
Título académico Doctorado en	Licenciada en Pedagogía

Email: ana.suarez-barcena@frayluis.com

Área Departamental: Filosofía, Pedagogía y Psicología

Lengua en la que se imparte: Castellano

Módulo: Formación Básica

Materia: Sociedad, familia y escuela.

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 06 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
- CG11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes
- CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual

y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOAL9. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia, Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia (interculturalidad, inclusión social, orientación familiar etc.), Reconocer la importancia de la interacción entre familia y escuela y ser capaz de integrar ambas actuaciones educativas
- Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social española contemporánea
- Entender y valorar el papel del tutor como dinamizador de las relaciones entre la escuela y la

familia, valorando una actitud de apertura a la colaboración con las familias

- Conoce la materia a estudiar
- Reflexiona sobre la participación de los padres en los centros y realiza propuestas para su mejora.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Tema 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

Concepto de tutor y tutoría. Concepto de orientación. Modelos de orientación.

Tema 2. Tema 2: LA ORIENTACIÓN EN LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA ENSEÑANZA

La educación y la formación, retos de la Unión Europea. La LOE y la LOMCE como respuestas de convergencia europea

Tema 3. Tema 3: EL ALUMNO OBJETO DE LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Concepto y características del desarrollo humano. Desarrollo psicoafectivo en la infancia. Las relaciones con los demás. El desarrollo moral. Crecimiento físico y desarrollo psicomotor. Grafomotricidad, dibujo y escritura. Lenguaje y comunicación. Desarrollo cognitivo.

Tema 4. Tema 4: LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial. Características del tutor promotoras de una buena praxis en la acción tutorial. El tutor y sus funciones en la acción tutorial.

Tema 5. Tema 5: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ACCIÓN TUTORIAL

Técnicas: observación, encuesta, psicométrica, sociométrica, basadas en ejecuciones, de toma de decisiones. Instrumentos: listas de control, escalas de estimación, registros anecdóticos, cuestionarios, entrevistas, test, inventarios, escalas, baterías, pruebas objetivas, sociogramas, matrices sociométricas, portfolios, estudios de caso, diarios reflexivos, DAFO, focus group.

Tema 6. Tema 6: EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Concepto de acción tutorial. Finalidad de la acción tutorial. Aspectos y supuestos de la acción tutorial. Plan de acción tutorial. Especificidad y características del PAT. PAT: Operatividad y flexibilidad. Diseño del PAT. Áreas de intervención del PAT.

Tema 7. Tema 7: PREVENCIÓN Y AFRONTAMIENTO DEL CONFLICTO

Prevención y afrontamiento del conflicto. Concepto de conflicto. Gestión del conflicto e

importancia de concretar el conflicto. Componentes del conflicto. Mediación escolar. Clima óptimo para la mediación escolar. Principios básicos y objetivos de la mediación. Acoso escolar-bullying.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Angulo, A. (2003). La tutoría en la Educación Primaria: Manual de ayuda. CISSPRAXIS.

Bisquerra, R. (Coord.). (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Praxis.

Cano, R. (Coord.). (2013). Orientación y tutoría con el alumnado y las familias. Biblioteca Nueva.

Comellas, M. J. (2008). Familia y escuela: Compartir la educación. Graó.

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León.

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León.

Gallego, S., & Riart, J. (2006). La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas. Octaedro.

Gómez, J. L., & Ortega, M. J. (1991). Programas de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Educación Primaria. Escuela Española.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.

Martín, X. (2008). Tutoría: Técnicas, recursos y actividades. Alianza Editorial.

Martínez, M., Álvarez, B., & Fernández, A. P. (2009). Orientación familiar: Contextos, evolución e intervención. Sanz y Torres.

Mérida, R., Ramírez, G., Corpas, C., & González, M. E. (2012). La orientación educativa en Educación Infantil: Una alianza entre los agentes educativos. Pirámide.

Monge, C. (2009). Tutoría y orientación educativa: Nuevas competencias. Wolters Kluwer Educación.

Moriña, A. (2004). Teoría y práctica de la educación inclusiva. Aljibe.

Ramírez, A. (Coord.). (2013). Orientación educativa en Educación Primaria: Doce meses, doce causas. Pirámide.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas

mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, núm. 28, de 2 de febrero de 2022.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 52, de 2 de marzo de 2022.

Riart, J. (Coord.). (2009). Manual de tutoría y orientación en la diversidad. Pirámide.

Tomlinson, C. A. (2005). Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Paidós.

RECURSOS

Se especificará oportunamente

ENLACES

Se especificará oportunamente

4.Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- Exposición: el profesor desarrollará los contenidos recogidos en el temario que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.
- Ejercicios y problemas prácticos: consistirán en la resolución por parte del alumno de estudios de caso propios de cada tema que le permitan adquirir las consecuentes competencias.
- Tutorías personalizadas: el profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que este pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- Proyección de vídeos relacionados con el contenido propio de la materia.
- Estudio del alumno.
- Actividad de evaluación final.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	0	10	100
Seminario	2	15	17	11,8
Lecturas	1	25,7	26,7	3,8
Actividades grupales	1	28,3	29,3	3,4
Estudios de casos	2	27	29	6,9
Tutorías presenciales	6	0	6	100
Examen y preparación de examen	2	30	32	100
TOTAL	**24**	**126**	**150**	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen, al menos, un 5 para poder superar la parte teórica. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

La prueba consta de dos partes:

1a Parte (5 puntos): Preguntas de desarrollo

2a Parte (5 puntos): Preguntas de respuesta dicotómica.

Criterio de evaluación: los errores serán penalizados.

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

Evaluación de la parte práctica (50% de la nota final)

La evaluación continua se realizará mediante de actividades como: realización de resúmenes crítico, comentarios de texto, trabajos en grupo, seminarios, participación en clase u otras actividades propuestas en clase

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, obtener en la evaluación continua una calificación mínima de 5 también supone un requisito para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la parte práctica se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Puede consistir en la realización de resúmenes crítico, comentarios de texto, trabajos en grupo, seminarios, participación en clase u otras actividades de clase	50%
TOTAL		**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

- **Tutor personal**: este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.
Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Tema 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales
3ª y 4ª	Tema 2: LA ORIENTACIÓN EN LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA ENSEÑANZA	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales

5ª y 6ª	Tema 3: EL ALUMNO OBJETO DE LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales
8ª y 8ª	Tema 4: LA ACCIÓN TUTORIAL	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales
9ª y 10ª	Tema 5: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ACCIÓN TUTORIAL	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales
11ª y 12ª	Tema 6: EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales
13ª y 14ª	Tema 7: PREVENCIÓN Y AFRONTAMIENTO DEL CONFLICTO	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales
15ª y 16ª	Tema 7: PREVENCIÓN Y AFRONTAMIENTO DEL CONFLICTO	Sesión magistral , seminario, lecturas, actividades grupales, estudios de casos, tutorías presenciales

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.